



OPORTUNIDAD EMPRESARIAL S.A

Escuela de Gastronomía Mariano Moreno.

Términos y condiciones Bono Regalo por página web.

Este bono es un documento al portador, por lo tanto, en caso de pérdida no podrá ser reemplazado. Será redimible total o parcialmente por el valor cargado en <https://ismm.edu.co/bonos>. Si la compra es de mayor valor, el cliente debe pagar el excedente con cualquier medio de pago. El saldo de este bono puede ser consultado en cualquier punto de venta de LA ESCUELA DE GASTRONOMÍA MARIANO MORENO COLOMBIA, el administrador del presente bono. Los valores cargados en el bono no generarán intereses ni son reembolsables en efectivo, sólo son redimibles en bienes (SERVICIOS) suministrados directamente por LA ESCUELA. Con este bono no se puede adquirir bonos regalo u otro tipo de bonos. La redención parcial del bono no da lugar a la devolución del dinero de la parte del bono no redimido. Las inquietudes, quejas y/o sugerencias serán atendidas en info@ismm.edu.co. Vigencia de 06 meses a partir de la carga en el sistema. Una vez vencido este plazo, el bono no podrá redimirse ni dará lugar a devolución del dinero cargado o saldo no utilizado, ni el cambio por otro producto u otro bono. La redención parcial del bono no prorroga de manera automática la vigencia previamente determinada.